

Programa y Syllabus

Derecho Penal II

PROGRAMA

Profesor a cargo	Juan Pablo Mañalich R.
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	obligatorio
Requisitos	Derecho Penal I
Número de Créditos	6
I. Descripción del curso	El curso comprende el estudio de las materias tradicionalmente asociadas a la teoría general del hecho punible. Así, el énfasis está puesto en la dogmática de las condiciones generales de la punibilidad, en atención a su estado de desarrollo en la doctrina penal comparada y en referencia al derecho chileno vigente.
II. Objetivos Generales	El objetivo fundamental del curso consiste en que los y las estudiantes se familiaricen con las categorías sobre la base de las cuales se reconstruye sistemáticamente el conjunto de los presupuestos de la atribución de responsabilidad jurídico-penal a una o más personas.
III. Objetivos específicos	El curso persigue, específicamente, que los y las estudiantes: 1. Adquieran conocimientos fundamentales acerca de la evolución histórica de los modelos dogmáticos para la reconstrucción teórica de los presupuestos de la responsabilidad jurídico-penal; 2. Adquieran herramientas conceptuales que les posibiliten identificar problemas de atribución de responsabilidad jurídico-penal, así como los parámetros para su solución; 3. Lleguen ser capaces de incorporar el instrumental de la dogmática de la parte general para la



	comprensión y aplicación del derecho penal chileno vigente.
IV. Contenidos	PRIMERA PARTE: FUNDAMENTOS I. Introducción a la teoría general del hecho punible SEGUNDA PARTE: LA REALIZACIÓN DEL TIPO COMO OBJETO DE IMPUTACIÓN II. La realización del tipo como objeto de imputación III. La causalidad como categoría de la tipicidad de los delitos de resultado IV. La exclusión de la tipicidad por consentimiento TERCERA PARTE: LA ANTIJURIDICIDAD DE LA REALIZACIÓN DEL TIPO V. Las causas de justificación como causas de exclusión de la antijuridicidad VI. Legítima defensa y estado de necesidad defensivo VII. Estado de necesidad agresivo VIII. Ulteriores causas de justificación CUARTE PARTE: LA IMPUTACIÓN DE LA REALIZACIÓN ANTIJURÍDICA DEL TIPO COMO INJUSTO PERSONAL IX. ¿Imputación objetiva como presupuesto general del injusto? X. La capacidad de acción como presupuesto de la imputación a título de dolo XI. El dolo como título de imputación ordinaria XII. La imprudencia como título de imputación extraordinaria QUINTA PARTE: LA CULPABILIDAD POR EL INJUSTO PERSONAL XIII. La imputación del injusto personal como culpable XIV. Causas de inculpabilidad XV. Causas de exculpación SEXTA PARTE: EL ERROR Y LA TENTATIVA XVI. El error como eximente de responsabilidad XVII. La tentativa como delito imperfecto SÉPTIMA PARTE: LA INTERVENCIÓN EN EL HECHO PUNIBLE XVIII. La intervención en el hecho punible: autoría y participación XIX. La autoría XX. La participación



V. Régimen de asistencia¹	La asistencia a clases no será objeto de control ni condición de aprobación del curso.
VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas²	Las evaluaciones del curso consistirán en una evaluación parcial y en el examen final. En cuanto fueren rendidas en el respectivo periodo ordinario, serán escritas. Tanto la evaluación parcial como el examen tendrán la forma de un ejercicio de solución de un caso. El o la estudiante que no rinda la evaluación parcial en la fecha correspondiente verá acumulado el porcentaje respectivo del promedio final a la nota de su examen. Toda evaluación que sea rendida en una fecha distinta a la prevista en el calendario oficial para el respectivo periodo ordinario asumirá la forma de una interrogación oral, desarrollada a partir de una o más preguntas seleccionadas aleatoriamente sobre la base de un cedulario. Lo mismo valdrá para el caso de que, por motivos sanitarios o de salud, la o el estudiante respectivo se viera impedido de rendir la evaluación en la modalidad establecida por la Dirección de Escuela.
VII. Metodología	Las sesiones de clases se orientarán a la discusión crítica de los contenidos de cada capítulo, a través del método del análisis de casos y sobre la base de la lectura previa del material bibliográfico asignado a cada sección.

¹ Conforme a las reglas establecidas en el artículo 32 del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Considerar régimen excepcional del semestre.

² Conforme a las reglas establecidas en el artículo 37 y siguientes del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.



VIII. Bibliografía

Obligatoria

- Couso, Jaime y Hernández, Héctor (dirs.): *Código Penal Comentado. Libro Primero*, Abeledo Perrot/Legal Publishing, Santiago, 2011 ("C&H"). [Las referencias se hacen a números de páginas]
- Mañalich, Juan Pablo: *Proto-manual*, borrador, 2022 ("PM"). [Las referencias se hacen a números de párrafos.]
- Mir Puig, Santiago: *Derecho Penal Parte General*, 10ª ed., Reppertor, Barcelona, 2016. [Las referencias se hacen a números de párrafos.]

Complementaria

- Coca, Ivó (1): "Entre la responsabilidad y la solidaridad. El estado de necesidad defensivo", *InDret* 1/2011.
- Coca, Ivó (2): "La colisión entre razones de obligación en Derecho penal", *InDret* 2/2017.
- Hernández, Héctor: "El régimen de la autointoxicación plena en el derecho penal chileno: deuda pendiente con el principio de culpabilidad", *Revista de Estudios de la Justicia*, N° 9 (2007), pp. 11 ss.
- Reyes, Ítalo (1): "Una aproximación a la imputación a título de imprudencia en el Código Penal chileno", *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*, vol. 47, 2016, pp. 245 ss.
- Reyes, Ítalo (2): "Contra la autoría mediata por dominio de la organización: una aproximación desde la doctrina alemana", *Revista de Estudios de la Justicia*, N° 28 (2018), pp. 109 ss.
- Schlack, Andrés: "El consentimiento hipotético de la víctima en el derecho penal alemán", *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*, año 19 (2012), pp. 275 ss.
- Van Weezel, Álex: "Una vez más sobre la distinción entre dolo e imprudencia: los casos en que el agente no persigue la realización del tipo penal", *Revista de Ciencias Penales*, vol. XLVII, 1er semestre (2020), pp. 43 ss.
- Walker, Agustín: "Violencia de género permanente y legítima defensa: Consideraciones a partir de la sentencia rol 648-2021 de la Corte de Apelaciones de Antofagasta", *Revista de Estudios de la Justicia*, N° 35 (2021), pp. 143.
- Wilennmann, Javier (1): "El sistema de derechos de necesidad y defensa en el Derecho penal", *InDret* 3/2014.
- Wilennmann, Javier (2): "Injusto y agresión en la legítima defensa. Una teoría jurídica de la legítima defensa", *Política Criminal*, vol. 10 N° 20 (2015), pp. 622 ss.
- Wilennmann, Javier (3): "El fundamento del estado de necesidad justificante en el derecho penal chileno", *Revista de Derecho* (Valdivia), vol. 27 (2014), pp. 213 ss.



SYLLABUS

Fecha	Contenidos	Bibliografía
14.03	I. INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA GENERAL DEL HECHO PUNIBLE 1. La organización sistemática de las condiciones generales de la punibilidad como “gramática” del hecho punible 2. Los modelos de construcción del hecho punible: evolución histórica	PM Mir Puig, Lecc. 5 y 6 [1-17]
16.03	I. INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA GENERAL DEL HECHO PUNIBLE 3. Normas de sanción, normas de comportamiento y reglas de imputación 4. El concepto de hecho punible a) La definición dogmática b) Los conceptos de delito y hecho punible 5. La definición legal de “delito” y la presunción de voluntariedad	PM C&H [10-16, 82-87]
18.03	II. LA REALIZACIÓN DEL TIPO COMO OBJETO DE IMPUTACIÓN 1. Tipo y tipicidad 2. La estructura de los tipos a) Elementos objetivos y subjetivos b) Elementos descriptivos y normativos 3. La unidad de la realización del tipo	PM Mir Puig, Lecc. 6 [29-36] y 9 [66-71]
21.03	II. LA REALIZACIÓN DEL TIPO COMO OBJETO DE IMPUTACIÓN 4. Clases de tipos a) Delitos comisivos y omisivos b) Delitos de resultado (y resultativos) y delitos de actividad (y pasividad) c) Delitos de lesión, de peligro concreto y de peligro abstracto	PM Mir Puig, Lecc. 9 [17-65]
23.03	II. LA REALIZACIÓN DEL TIPO COMO OBJETO DE IMPUTACIÓN 4. Clases de tipos d) Delitos comunes y especiales e) Delitos de propia mano f) Delitos permanentes g) Delitos de “participación necesaria”	PM Mir Puig, Lecc. 9 [17-65]
25.03	II. LA REALIZACIÓN DEL TIPO COMO OBJETO DE IMPUTACIÓN 5. La estructura típica de los delitos de omisión impropia a) Omisión propia y omisión impropia b) Los delitos de omisión impropia como delitos de resultado c) Los delitos de omisión impropia como delitos especiales de garante 6. La fundamentación de la posición de garante a) Garantes de control o vigilancia b) Garantes de protección 7. Los delitos de omisión impropia en el derecho penal chileno	PM Mir Puig, Lecc. 10 [34-74] C&H [10-16]
28.03	III. LA CAUSALIDAD COMO CATEGORÍA DE LA TIPICIDAD DE LOS DELITOS DE RESULTADO 1. El condicionamiento causal de un resultado como presupuesto típico a) El concepto de resultado (causalmente condicionado) b) Teorías de la equivalencia y teorías diferenciadoras c) <i>condicio sine qua non</i> y condición mínima suficiente	PM C&H [34-38]
30.03	III. LA CAUSALIDAD COMO CATEGORÍA DE LA TIPICIDAD DE LOS DELITOS DE RESULTADO 2. Causalidad y explicación causal a) Explicación causal y leyes causales b) La irrelevancia de cursos causales hipotéticos	PM



	c) Causalidad, determinación y probabilidad	
01.04	III. LA CAUSALIDAD COMO CATEGORÍA DE LA TIPICIDAD DE LOS DELITOS DE RESULTADO 3. Problemas a) Resultados “sobre-condicionados” b) La causalidad de la omisión c) La causalidad de la interrupción de un curso salvador	PM C&H [49-50]
04.04	IV. LA EXCLUSIÓN DE LA TIPICIDAD POR CONSENTIMIENTO 1. El consentimiento como ejercicio de libertad de disposición: fundamento y límites 2. ¿El consentimiento como causa de atipicidad o de justificación? 3. El consentimiento como declaración de voluntad a) Consentimiento expreso y consentimiento concluyente b) Consentimiento en la lesión y consentimiento en el riesgo 4. El consentimiento presunto (frente al “consentimiento hipotético”) 5. Las condiciones de eficacia del consentimiento 6. La representación en el consentimiento	PM Mir Puig, Lecc. 19 [1-44] Schlack
06.04	V. LAS CAUSAS DE JUSTIFICACIÓN COMO CAUSAS DE EXCLUSIÓN DE LA ANTIJURIDICIDAD 1. La negatividad del juicio de antijuridicidad: ¿las causas de justificación como elementos negativos del tipo? 2. La objetividad del juicio de antijuridicidad 3. Modelos de exclusión de la antijuridicidad a) Modelos monistas y modelos pluralistas b) Principios de justificación y causas de justificación	PM Mir Puig, Lecc. 16 [1-36] Wilenmann (1)
08.04	V. LAS CAUSAS DE JUSTIFICACIÓN COMO CAUSAS DE EXCLUSIÓN DE LA ANTIJURIDICIDAD 4. Las causas de justificación frente al postulado de la “unidad del sistema jurídico” 5. Causas de justificación y deberes de tolerancia 6. Las causas de justificación reconocidas por el derecho penal chileno	PM
11.04	VI. LEGÍTIMA DEFENSA Y ESTADO DE NECESIDAD DEFENSIVO 1. El fundamento de la justificación por la legítima defensa 2. La agresión antijurídica como presupuesto a) El concepto de agresión b) El problema de la actualización de la agresión c) ¿“Culpabilidad” de la agresión? d) ¿“Legítima defensa preventiva” en contextos de violencia doméstica y violencia de género?	PM C&H [210-217] Wilenmann (2) Walker
13.04	VI. LEGÍTIMA DEFENSA Y ESTADO DE NECESIDAD DEFENSIVO 3. Los requisitos de la acción defensiva a) Necesidad racional del medio empleado b) ¿Proporcionalidad mínima?: los límites ético-sociales 4. La exclusión de la justificación por provocación suficiente de la agresión 5. Legítima defensa de pariente y legítima defensa de tercero (“extraño”)	PM C&H [217-230]
18.04	VI. LEGÍTIMA DEFENSA Y ESTADO DE NECESIDAD DEFENSIVO 6. La regla de la “legítima defensa de morada” 7. El estado de necesidad defensivo a) Fundamentación y presupuestos b) Admisibilidad bajo el derecho chileno	PM C&H [230-233] Coca (1)
20.04	VII. ESTADO DE NECESIDAD AGRESIVO 1. El fundamento de la justificación por estado de necesidad agresivo	PM



	2. Los bienes jurídicos susceptibles de salvaguardia 3. Los presupuestos del estado de necesidad agresivo 4. Los requisitos de la acción de salvaguardia	C&H [234-239] Wilenmann (3)
22.04	VIII. ULTERIORES CAUSAS DE JUSTIFICACIÓN 1. ¿El consentimiento presunto como causa de justificación? 2. La colisión de deberes 3. El ejercicio legítimo de un derecho o el cumplimiento de un deber o cargo a) La actuación <i>pro magistratu</i> b) La obediencia debida bajo el Código de Justicia Militar	PM C&H [260-266, 276-279] Coca (2)
25.04	IX. ¿IMPUTACIÓN OBJETIVA COMO PRESUPUESTO GENERAL DEL INJUSTO? 1. ¿La imputación objetiva como categoría de la tipicidad? 2. La estructura del juicio de imputación objetiva a) La exigencia de la creación de un riesgo jurídicamente desaprobado b) La exigencia de la realización del riesgo en el resultado c) Ámbito de protección de la norma y “alcance del tipo” 3. ¿Riesgo permitido, principio de confianza y prohibición de regreso como criterios de imputación objetiva? 4. ¿La conexión de riesgo como criterio de imputación objetiva?	PM Mir Puig, Lecc. 10 [47-65] C&H [38-48, 50-53]
27.04	IX. ¿IMPUTACIÓN OBJETIVA COMO PRESUPUESTO GENERAL DEL INJUSTO? 5. El problema de los conocimientos especiales 6. La imputación objetiva como demarcación de ámbitos de responsabilidad a) La actuación a propio riesgo como criterio de exclusión de la imputación b) La imputación objetiva del comportamiento de un agente salvador	PM
29.04	X. LA CAPACIDAD DE ACCIÓN COMO PRESUPUESTO DE LA IMPUTACIÓN SUBJETIVA 1. Las funciones del concepto de acción 2. La capacidad de acción como capacidad física de evitación de la realización del tipo 3. Las constelaciones de incapacidad de acción 4. Incapacidad de acción e imputación extraordinaria	PM C&H [16-21]
02.05	XI. EL DOLO COMO TÍTULO DE IMPUTACIÓN ORDINARIA 1. El concepto y la función del dolo a) Concepciones volicionistas o emotivistas <i>versus</i> concepciones “cognitivistas” del dolo b) El dolo como criterio de evitabilidad c) Las circunstancias que realizan los elementos (objetivos) del tipo como objeto de referencia del dolo	PM C&H [53-56] Van Weezel
04.05	XI. EL DOLO COMO TÍTULO DE IMPUTACIÓN ORDINARIA 2. Formas del dolo a) El dolo eventual como forma básica b) Dolo directo de primer grado y de segundo grado c) El dolo eventual frente a la imprudencia consciente 3. ¿La ignorancia deliberada como dolo?	PM C&H [69-75]
06.05	XI. EL DOLO COMO TÍTULO DE IMPUTACIÓN ORDINARIA 4. El problema de la concreción del objeto del dolo: “ <i>dolus generalis</i> ” 5. El error “de tipo” como error excluyente del dolo	PM



	a) La falta de representación de las circunstancias que realizan el tipo como error excluyente del dolo b) La suposición errónea de circunstancias justificantes como error excluyente del dolo b) <i>aberratio ictus</i> y <i>error in personae vel objecto</i> c) La regla del art. 1º inc. 3º del Código Penal 6. La objetivación del dolo y su comprobación: indicios e indicadores	C&H [56-68, 102-105]
09.05	XII. LA IMPRUDENCIA COMO TÍTULO DE IMPUTACIÓN EXTRAORDINARIA 1. La imprudencia como estructura de imputación extraordinaria 2. La función de la infracción de la exigencia de cuidado a) La fundamentación de la exigencia de cuidado b) Riesgo permitido y principio de confianza c) Relación de riesgo	PM C&H [106-120, 239-243] Reyes (1)
11.05	XII. LA IMPRUDENCIA COMO TÍTULO DE IMPUTACIÓN EXTRAORDINARIA 3. Las formas de imprudencia 4. Imprudencia y “preterintencionalidad” 5. El régimen punibilidad de los “cuasidelitos”	PM C&H [120-123]
13.05	XIII. LA IMPUTACIÓN DEL INJUSTO PERSONAL COMO CULPABLE 1. La culpabilidad por el injusto como responsabilidad personalísima por la realización antijurídica del tipo 2. Concepciones de la culpabilidad jurídico-penal 3. La estructuración de los presupuestos de la culpabilidad 4. Las causas de la exclusión de culpabilidad bajo el Código Penal 5. Excurso: la culpabilidad de los menores de edad y de las personas jurídicas	PM Mir Puig, Lecc. 20 [1-22] C&H [177-183]
23.05	XIV. LAS CAUSAS DE INCULPABILIDAD 1. La inculpabilidad como incapacidad de motivación con arreglo al derecho 2. La inculpabilidad por minoridad 3. La inculpabilidad por privación total de razón (y su graduación) 4. La inculpabilidad por falta de consciencia de la antijuridicidad	PM C&H [183-197, 201-209]
25.05	XIV. LAS CAUSAS DE INCULPABILIDAD 5. La <i>actio libera in causa</i> como estructura de imputación extraordinaria a) Los modelos de la tipicidad y de la extensión b) El modelo de la excepción y la interpretación del art. 10 N° 1 6. Excurso: inculpabilidad y medidas de seguridad	PM C&H [197-201] Hernández
27.05	XV. LAS CAUSAS DE EXCULPACIÓN 1. La inexigibilidad de una motivación conforme a derecho como fundamento de la exculpación 2. El estado de necesidad exculpante 3. La fuerza psíquica irresistible y el miedo insuperable	PM C&H [244-259, 267-275]
30.05	XVI. EL ERROR COMO EXIMENTE DE RESPONSABILIDAD 1. Error “de tipo” y error “de prohibición” 2. Error “de tipo” y error “de tipo permisivo” a) La exclusión del dolo b) La exclusión de la imprudencia por invencibilidad del error 3. Error “de prohibición” y error “de permisión” 4. El régimen del error de prohibición vencible a) La “teoría del dolo” <i>versus</i> la “teoría de la culpabilidad” b) El problema y su solución en el derecho penal chileno	PM C&H [89-101]



01.06	XVII. LA TENTATIVA COMO DELITO IMPERFECTO 1. El modelo del delito imperfecto frente al modelo del <i>iter criminis</i> 2. El fundamento de la punibilidad de la tentativa a) La distinción entre tentativas idóneas y tentativas inidóneas b) La tentativa frente al delito putativo 3. ¿Incompatibilidad entre tentativa y dolo eventual?	PM Mir Puig, Lecc. 13 [1-27]
03.06	XVII. LA TENTATIVA COMO DELITO IMPERFECTO 4. La estructura de la tentativa inacabada a) El requisito de una resolución-al-hecho b) El principio de ejecución como inicio de la tentativa c) El inicio de la tentativa de delito omisivo 5. El delito frustrado como tentativa acabada a) El acabamiento de la tentativa: solución individualizadora <i>versus</i> solución global b) ¿Imposibilidad de frustración de delitos de actividad?	PM
06.06	Evaluación parcial	
08.06	XVII. LA TENTATIVA COMO DELITO IMPERFECTO 6. El desistimiento de la tentativa como condición excluyente de su punibilidad a) El fundamento de exclusión de la punibilidad b) El desistimiento como excusa legal absolutoria c) La relatividad personal del desistimiento 7. El desistimiento de la tentativa inacabada de la tentativa acabada 8. La eficacia y la voluntariedad del desistimiento 9. La proposición y la conspiración como formas de punibilidad anticipada	PM
10.06	XVIII. LA INTERVENCIÓN EN EL HECHO PUNIBLE: AUTORÍA Y PARTICIPACIÓN 1. La distinción entre autoría y participación a) Concepciones unificadoras y concepciones diferenciadoras b) Concepto extensivo y restrictivo de autor c) Autoría y participación en los delitos imprudentes 2. La fundamentación de la autoría a) Modelos teóricos b) ¿Delitos de dominio <i>versus</i> delitos de infracción de deber? 3. Los límites de la imputación a título de autoría a) Los delitos de propia mano b) Los delitos especiales (y el actuar en lugar de otro)	PM Mir Puig, Lecc. 14 [1-49] C&H [367-368, 384-389]
13.06	XVIII. LA INTERVENCIÓN EN EL HECHO PUNIBLE: AUTORÍA Y PARTICIPACIÓN 4. La participación como intervención accesoria a) El fundamento de la punibilidad de la participación b) Accesoriedad interna y externa c) La participación en los delitos especiales: el problema de la “comunicabilidad” 5. El alcance de la punibilidad participación a) ¿Punibilidad de la participación omisiva? b) ¿Punibilidad de la participación imprudente? 6. El encubrimiento como título de intervención dependiente a) El encubrimiento como intervención postdelictiva b) Las formas del encubrimiento punible	PM Mir Puig, Lecc. 15 [1-49] C&H [368-381, 416-423]
15.06	XIX. LA AUTORÍA 1. Las formas de autoría y el art. 15 del CP	PM



	2. La estructura de la autoría mediata a) El principio de responsabilidad b) Las formas de la autoría mediata 3. La estructura de la coautoría a) El principio de la imputación recíproca b) Las formas de la coautoría 4. El problema del "exceso" del instrumento y del coautor 5. El inicio de la tentativa en la autoría mediata y la coautoría	C&H [389-408] Reyes (2)
17.06	XX. LA PARTICIPACIÓN 1. La inducción como participación a) La inducción como determinación al hecho ajeno b) El problema del <i>omnimodo factorus</i> c) El problema de la inducción "en cadena" d) El dolo del inductor y el <i>error in personae</i> 2. La complicidad como participación a) Complicidad como facilitación del hecho ajeno b) El problema de las contribuciones "neutrales" c) El dolo del cómplice	PM Lecc. 15 [50-91] C&H [408-415]